



**Concejo
de Bogotá**

CIRCULAR No 39

CONCEJO DE BOGOTÁ 22-10-2021 01:50:54

A: Contestar Cite Este Nr.:2021IE12067 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:1604 - DIRECCION ADMINISTRATIVA PINZON HERNANDEZ

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ TODAS LAS OFICINAS

ASUNTO: IMPORTANCIA DILIGENCIAMIENTO DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

OBS: ---

PARA: FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN

Asunto: Importancia diligenciamiento Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.

El diagnóstico de necesidades de capacitación es la herramienta a partir del cual se obtiene información necesaria para elaborar el Plan Institucional de Capacitación (PIC), y que, entre otras cosas, responde a preguntas tales como: ¿Quiénes necesitan capacitación? ¿En qué temas? ¿Con qué nivel de profundidad? ¿Cuándo y en qué orden deben ser capacitados?

En éste sentido, se elaboró una encuesta que busca determinar las temáticas comunes sobre las cuales los funcionarios de la planta del Concejo de Bogotá, requieren formación, indagando sobre algunas características propias de cada individuo, que contribuyan a establecer un perfil de necesidades de capacitación, según aspectos sociodemográficos.

Por esta razón y teniendo en cuenta la importancia que reviste para la Corporación contar con la opinión del mayor número de funcionarios, se comparte el link de la encuesta para que cada funcionario diligencie la encuesta, cuyo plazo máximo para diligenciar será el próximo jueves 28 de octubre de 2021.

<https://forms.gle/b2vQxvGYqoypHp8e7>

No obstante lo anterior y si ya la diligenció, no es necesario volver a hacerlo.

JEFFERSON PINZÓN HERNÁNDEZ
Director Administrativo

Elaboró: Diego H. Vargas, Profesional Universitario
Revisó: Ana Fernanda Fragoso, Asesora Mesa Directiva

